

Expediente: 124/24-A3

Carátula: DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. C/ OMBU S.A. EN FORMACION S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20164580351 - DE CARLO, AMERICO JULIO VICTOR-ACTOR

90000000000 - DE CARLO, JUAN CARLOS-ACTOR

90000000000 - DE CARLO VICENTE, -ACTOR

90000000000 - DE CARLO, FRANCISCO ALBERTO-ACTOR

90000000000 - OMBU S.A. EN FORMACION, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 124/24-A3



H20901799857

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : DE CARLO A. JULIO, VICENTE, FRANCISCO Y JUAN CARLOS S.S. c/ OMBU S.A. EN FORMACION s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 124/24-A3

Concepción, 22 de diciembre de 2025

Proveyendo presentación del Dr. Pablo Luis Palacio de fecha 19/12/2025: téngase presente los comprobantes de pago de tasa de justicia por inspección ocular y bono de movilidad que acompaña. En consecuencia, **líbrese el mandamiento al Sr. Juez de Paz de la localidad de Villa Belgrano** conforme fuera ordenado en el punto 3 de las pruebas ofrecidas por la parte actora en la audiencia celebrada en fecha 18/12/2025 en los autos principales. JAJ

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.